

Tejerina subraya las ventajas de la integración e insta a los ganaderos a constituir organizaciones de productores del sector lácteo



Noticias

Explica que en la reunión de hoy, con la Interprofesional Láctea, propondrá una batería de medidas que incluirán algunas destinadas a aumentar el consumo de leche

La ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha destacado las **ventajas que ofrece la integración para los ganaderos y ha instado al sector a constituir organizaciones de productores que aportan mayor vertebración y capacidad de negociación.**

Así lo ha afirmado durante su intervención en el Foro Económico que, organizado por el Diario Montañés, se ha celebrado en Santander, donde García Tejerina ha abordado la situación del sector lácteo.

La ministra ha recordado que tiene prevista hoy una **reunión con la Interprofesional Láctea, en la que planteará una serie de medidas, que incluirán iniciativas para fomentar el consumo de la leche, así como un plan estratégico para la industria.**

García Tejerina ha anunciado también que en el próximo Consejo de Ministros de la Unión Europea, previsto para el lunes 13 de julio en Bruselas, España **solicitará que se mantengan las ayudas para los agricultores y, especialmente para los productores de frutas y hortalizas, como sector más afectado por el veto ruso** Una petición que trasladará al comisario de Agricultura y Desarrollo Rural Phil Hogan, para hacer frente a una eventual distorsión del mercado, como consecuencia de la prórroga de la prohibición rusa para la importación de determinados productos agrícolas.

La ministra, que ha repasado en su intervención la labor desarrollada por el Ejecutivo y por su Departamento a lo largo de la legislatura, ha subrayado la gran vocación agraria del Gobierno que, en las largas negociaciones de la PAC, defendió la rentabilidad de 900.000 explotaciones, la renta de sus titulares y familias, y, en una parte importante, la economía de más de 7.000 municipios en España.

También ha destacado García Tejerina el trabajo realizado durante estos años sobre diversos aspectos que condicionan la competitividad del sector, como la dimensión, la seguridad jurídica, la transparencia, la organización del sector, la calidad, la innovación y la financiación entre otros. Una labor que se ha plasmado en un sinnúmero de normas destinadas a lograr un sector cada vez más competitivo y capaz de mejorar las rentas.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente